Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 2021CQ/012-6
Consejo Técnico Ordinario

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día veintiuno de abril de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, C. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; M.I.C. Betzabé Mora Murrieta, Secretaria; Dr. Alejandro Ortiz Vidal, Jefe de Carrera; Dr. Rafael Gómez Rodríguez, Consejero Maestro; Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; Dr. Eliseo Hernández Martínez, Maestro; C. Manuel Vega Rebolledo, Consejero Alumno; C. Marvin Williams Rodríguez Amaro, Representante del Programa de Ingeniería Ambiental; I.Q Jesús Iván Antonio Ordiozola, Representante de la Maestría en Ingeniería de la Calidad; IALI. Oscar Vázquez Ricaño, Representante de la Maestría en Ingeniería Química, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de Xalapa, reunidos de manera remota por la plataforma UV-Zoom, con la autorización del Acuerdo Rectoral de fecha 28 de abril de 2020 debido a la Contingencia Sanitaria por COVID19, y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 19 de abril de dos mil veintiuno, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **PUNTO UNICO:** Solicitud de los académicos **DRA. YOLANDA USCANGA FERIA Y DR. MICLOTH LÓPEZ DEL CASTILLO LOZANO,** para que se le otorgue el **AVAL ACADÉMICO** al Catálogo de Actividades Asincrónicas para profesores universitarios.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Este Consejo, después de analizar la solicitud de los académicos **Dra. Uscanga Feria y López del Castillo,** otorga el **AVAL AVCADÉMICO** ya que el producto académico ha sido avalado por la academia correspondiente el pasado 15 de abril del presente.

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 2021CQ/012-6
Consejo Técnico Ordinario

Nota: *Se anexan a la presente, como soporte temporal de este acuerdo, las impresiones de los correos electrónicos, donde los miembros de este Consejo dan su aval por ese medio, en el entendido de que esta Acta será firmada en físico, en cuanto las condiciones de salud lo permitan.*

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas con cuarenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

DRA. IRMA LILIANA DOMINGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA

M.I.C. BETZABÉ MORA MURRIETA
SECRETARIA

DR. ALEJANDRO ORTIZ VIDAL
JEFE DE CARRERA IQ.

DR. RAFAEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
MAESTRO CONSEJERO

DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE
MAESTRO

DR. ELISEO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
MAESTRO

MANUEL VEGA REBOLLEDO
CONSEJERO ALUMNO.

C. MARVIN WILLIAMS RODRÍGUEZ AMARO
REP. DEL P.E. DE I.A.

IQ. JESUS IVAN ANTONIO ORDIOZOLA
REP DE LA M.I.C.

IALI. OSCAR VAZQUEZ RICAÑO
REP DE LA M.I.Q.